

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

CASABLANCA

CHILE

Nº 28861

CASABLANCA, 30 DIC. 2009

- VISTOS:**
- 1.- La necesidad de licitar la "Adquisición de formularios"
 - 2.- El Decreto Alcaldicio número 2740 de fecha 11 de Diciembre del año en curso que llama a licitación para la propuesta.
 - 3.- Lo informado por el Juzgado de Policia Local.
 - 4.- Las facultades que me confieren los arts.2.,5.6,13 y 65 de la Ley 18.696, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO: I.- Adjudíquese la propuesta a "**JUAN PABLO TAPIA PONCE**"
Rut Nº15.078.171-K, a fin de que provea los Insumos de la licitación de conformidad se establece en la misma, por la suma única y total de \$432.000 más IVA.-

II.- Notifíquese al adjudicatario e infórmese a los demás oferentes.

III.- ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

Secretario Municipal


MANUEL JESUS VERA DELGADO

Alcalde

Distribucion:

Adquisiciones

Juzgado Policia Local

Juridico